MUNICIPALIDAD DE NACAOME

DEPARTAMENTO DE VALLE

ORDEN DE PAGO

Nº 029244

Lugar y Fecha: 10 de agosto de 2022

Señor Tesorero Municipal, Francis Johanna Cardona Joya

Sirvase Pagar a la Orden de: **Kenia Yanira Abel Euceda** Lps. 44,401.50

La Suma de: Cuarenta y cuatro mil cuatrocientos y un lempiras con 44/100 ctvs.

Efectuando lo Siguiente:

Programa: 11 ACTIVIDADES COMUNES AFIM

Actividad: 07 Administración de Compras y Suministros

Región: 47110 Construccion de viviendas en colaboracion con fundacion CEPUDO

DESCRIPCIÓN	TOTAL
PAGO DE ALQUILER DE TRANSPORTE TERRESTRE SEGÚN CONTRATO No.015-2022 POR ACARREO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA CASAS QUE SERAN DONADAS POR LA INSTITUCION CEPUDO Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE NACAOME, VALLE, A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECOMICOS EN EL MUNICIPIO. SEGÚN FACTURA No. 01854 A FAVOR DE LA SRA. KENIA YANIRA ABEL EUCEDA POR LA CANTIDAD DE L.44,401.50.	L 44,401.50

ALCALDE MUNICIPAL

Identidad # 1701-1967-00238

R.T.N. # -

Impuesto Vecinal # -

Fecha de Pago

Día Mes Año

CONFORME A LO ARRIBA DESCRITO DECLARO

SU IMPORTE EN:

EFECTIVO CHEQUE

FIRMA INTERESADO

GERENTE ADMINISTRATIVO

TESORERO MUNICIPAL

Scanned with CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE NACAOME

Tel: (+504) 2795-5398; Fax: (+504) 2795-4454;
Nacaome, Valle, Honduras C.A.
Periodo: 2022-2026

Ciudad de Nacaome, Valle, 10 de agosto de 2022

RECIBO POR LA CANTIDAD DE L. 44,401.50 **Orden de Pago No. 029244**

RECIBO DEL DEPARTAMENTO DE TESORERIA MUNICIPAL DE NACAOME, VALLE, LA CANTIDAD DE: CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS Y UN LEMPIRAS CON 50/100 CTVS.

POR CONCEPTO DE:

PAGO DE ALQUILER DE TRANSPORTE TERRESTRE SEGÚN CONTRATO No.015-2022 POR ACARREO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA CASAS QUE SERAN DONADAS POR LA INSTITUCION CEPUDO Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE NACAOME, VALLE.

KENIA YANIRA ABEL EUCEDA
D.N.I. No. 1709-1975-00102

TRANSPORTES HERNANDEZ ABEL
R.T.N. 17091975001020
Cel.: 9867-7149

Scanned with CamScanner

CONTRATO PRIVADO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 015 – 2022

ACTIVIDAD: **ALQUILER DE TRANSPORTE TERRESTRE POR ACARREO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA DONACION DE CASAS POR LA INSTITUCIÓN CEPUDO Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE NACAOME, VALLE.**

Nosotros, **Ing. Rodolfo Ferrufino Sosa**, mayor de edad, casado, hondureño, Ingeniero Industrial con domicilio en Nacaome, bajo Documento Nacional de Identificación (DNI) **1701-1985-01633**, actuando en condición de **Alcalde Municipal 2022-2026** y Representante Legal de la **Municipalidad de Nacaome**, Departamento de Valle, que para efectos del presente contrato se denomina como el **CONTRATANTE, y Kenia Yanira Abel Euceda,** mayor de edad, bajo documento Nacional de Identificación (DNI): **1709-1975-00102,** actuando en su condición personal que para efectos del presente contrato se denomina como **CONTRATISTA,** ambos en el uso pleno de sus facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente conviene el celebrar como el efecto celebran el presente contrato, que se regirá por las siguientes clausulas y condiciones:

MANIFIESTAN:

PRIMERO. El **CONTRATANTE** por este acto decide contratar los servicios del **CONTRATISTA** para que realice los servicios de **ALQUILER DE TRANSPORTE TERRESTRE POR ACARREO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA DONACION DE CASAS POR LA INSTITUCION CEPUDO Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE NACAOME, VALLE,** los cuáles serán trasladados de la ciudad de San Pedro Sula, Cortes a la ciudad de Nacaome, Valle.

SEGUNDO. El **CONTRATANTE** que, por así tenerlo convenido, el precio para realizar este trabajo tiene un **costo total L.44,850.00 (cuarenta**

Scanned with CamScanner

y cuatro mil ochocientos cincuenta lempiras exactos) por ALQUILER DE TRANSPORTE TERRESTRE POR ACARREO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA DONACION DE CASAS POR LA INSTITUCION CEPUDO Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE NACOME, VALLE.

TERCERO. El período de tiempo máximo convenido para ejecutar el servicio de **ALQUILER DE TRANSPORTE TERRESTRE POR ACARREO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA DONACION DE CASAS POR LA INSTITUCION CEPUDO Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE NACOME, VALLE** es de 5 días hábiles. En caso que el CONTRATISTA no se presente un día al trabajo, tendrá que notificarlo con un día de anticipación al contratista y encargado de coordinar los grupos de trabajo de padres de familia.

CUARTO. Declara el **CONTRATISTA** que está de acuerdo con lo manifestado del **CONTRATANTE**, en recibir el 100 % una vez realizado el proyecto según estimación realizada y corroborada.

QUINTO. Entendido de las obligaciones que se generan por la entrada en vigencia del presente contrato, firmamos a los 02 días del mes de agosto del año 2022, en la Ciudad de Nacaome, Departamento de Valle.

ALCALDIA MUNICIPAL
RODOLFO FERRUFINO SOSA
ALCALDE
NACAOME VALLE

Ing. Rodolfo Ferrufino Sosa
EL CONTRATANTE

Kenia Yanira Abel Euceda
EL CONTRATISTA

Scanned with CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE NACAOME
Tel: (+504) 2795-5398; Fax: (+504) 2795-4454;
Nacaome, Valle, Honduras C.A.
Periodo: 2022-2026

SOLICITUD DE DESEMBOLSO UNICO

CONTRATO PRIVADO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

NO.015-2022

ALQUILER DE TRASPORTE TERRESTRE POR ACARREO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA DONANCION DE CASAS POR LA INSTITUCION CEPUDO Y LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE NACAOME, VALLE.

Lic. Francis J. Cardona Joya

Tesorera Alcaldía Municipal de Nacaome, Valle

Por medio de la presente me dirijo de manera muy respetuosa, el motivo de la presente es para solicitar el pago del desembolso único para el proyecto de **ALQUILER DE TRASPORTE TERRESTRE POR ACARREO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA DONANCION DE CASAS POR LA INSTITUCION CEPUDO Y LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE NACAOME, VALLE.** Que corresponde al 100% con valor de L.44,850.00(cuarenta y cuatro mil ochocientos cincuenta lempiras exactos) a favor **Kenia Yanira Abel Euceda con D.N.I No.1709-1975-00102.**

Firmo la presente a los 10 días del mes de agosto de 2022, en la ciudad de Nacaome, departamento de Valle.

Att.

ALCALDIA MUNICIPAL
RODOLFO FERRUFINO SOSA
ALCALDE 2023
2022 - 2026
NACAOME, VALLE

Ing. Rodolfo Ferrufino Sosa

Alcalde Municipal de Nacaome, Valle

Scanned with CamScanner

TRANSPORTES HERNANDEZ ABEL

De: KENIA YANIRA ABEL EUCEDA

Tel. 9667-7149 Email: keniaabel75@gmail.com

COL. MANUEL CHAVARRIA, CALLE PRINCIPAL, CASA # 7, FRENTE AL CEMENTERIO MUNICIPAL,
SAN MANUELCORTÉS, HONDURAS, C.A.

RTN: 17091975001020

Cliente: Municipalidad de pocoame | Fecha: 10 / 08 / 2022

RTN: | Tel.:

Dirección: SPS | Contado ☐ Crédito ☐

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	TOTAL L.
1	viaje de materiales	13,000	39,000 —
2	viajes de blques	13,000 c/	

FACTURA
000-001-01-000
Nº 01854

Rango Autorizado
000-001-01-00001851 AL 000-001-01-00001950

No. de Orden de Compra Exento:
No. de Registro Exonerado:
No. de Registro SAG:
Fecha de Recepción: 14/06/2022
Fecha Limite de Emisión: 14/12/2022
Original: Cliente
Copia: Obligado Tributario Emisor

FIRMA

Descuento y Rebajas Otorgados L.	
Importe EXONERADO L.	
Importe Exento I.S.V. L.	
Importe Gravado 15% I.S.V. L.	5850 —
Importe Gravado 18% I.S.V. L.	
15% I.S.V. L	
18% I.S.V. L.	
Total a Pagar L.	44,850 —

SON: Cuarenta y cuatro mil ochocientos cincuenta

CAI: 504563-070783-4A4BAE-FFF513-CB12BC-68

La Factura es Beneficio de Todos, "EXIJALA"

IMPRESIONES JD / RTN 05011992063170 Tel. 8946-5648 CERTIFICADO No. 9231-21-10500-62

Scanned with CamScanner

Transportes Hernández Abel

RTN: 1709-1975-00102
Cel. 9890-4620

Fecha: _____

Nombre del Cliente: Municipalidad de Nacaome

Cotización

Cantidad	Descripción	PU	Total
1	Viaje de materiales	13,000.00	13,000.00
2	Viajes de Blogue	13,000.00	26,000.00
	Sub Total		39,000.00
	15% Impuesto		5,850.00
	Total Lps		44,850.00

Kenia Abel

Kenia Abel
Tel. 9890-4620

TRANSPORTES HERNANDEZ ABEL
R.T.N.
17891979001020
Cel.: 9967-7149

Scanned with CamScanner

Transportes Morales

RTN: 1709-1995-00711
Cel. 9754-5531

Fecha: _____

Nombre del Cliente: Municipalidad de Nacoome.

Cotización

Cantidad	Descripción	PU	Total
1	Viaje de Materiales	14,500:-	14,500:-
2	Viaje de Bloques	14,500:-	29,000:-
	Sub Total		43,500:-
	15% Impuesto		6,525:-
	Total Lps		50,025:-

Anzony Morales

Anzony Morales
Tel. 9754-5531

TRANSPORTES MORALES
RTN: 17091995007119
SAN PEDRO SULA, HONDURAS

Scanned with CamScanner

Transportes Carbajal

RTN: 0501-1980-08691
Cel. 8855-6621

Fecha: _____

Nombre del Cliente: Municipalidad de Macuome

Cotización

Cantidad	Descripción	PU	Total
1	Viaje de Materiales	14,000 =	14,000 =
2	Viajes de Bloques	14,000 =	28,000 =
	Sub Total		42,000 =
	15% Impuesto		6,300 =
	Total Lps		48,300 =

Dany Carbajal

Dany Carbajal
Tel. 8855-6621

TRANSPORTES CARBAJAL C. A.
TELEFONO: 9649-9449
SAN PEDRO SULA, CORTES

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE / *FORENAME*
KENIA YANIRA

APELLIDO / *SURNAME*
ABEL EUCEDA

FECHA DE NACIMIENTO / *DATE OF BIRTH*
20-01-1975

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN / *ID NUMBER*
1709 1975 00102

NACIONALIDAD / *NATIONALITY*
HND

FECHA DE EXPIRACIÓN / *DATE OF EXPIRY*
20-01-2031

LUGAR DE NACIMIENTO / *PLACE OF BIRTH*
HONDURAS

RNP
3400000004755311

DOMICILIO / *ADDRESS*
SAN PEDRO SULA
CORTES

COMISIONADOS PROPIETARIOS

I<HND0056000971<<<<<<<<<<<<<<<
7501207F3101207HND<<<<<<<<<<<2
ABEL<EUCEDA<<KENIA<YANIRA<<<<<

Scanned with CamScanner

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 17091975001020

KENIA YANIRA ABEL EUCEDA
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	☐	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☐	Productor Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licores	☐
Prestamista	☐		

Fecha de Emisión: 20150120

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto Nº 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 1 Decreto Nº 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto Nº 25 de la Ley de Impuesto S Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley de Equilibrio Financiero y Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley I del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial La Gaceta Nº 20[illegible] y el Reglamen Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS
OFICINA
REGIONAL CHOLUTECA

Ministra Directora

Jefe de Departamento Asistencia Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus dat el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligac tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 1796832 Transacción: 5CCA26

Scanned with CamScanner

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA

201-21-10500-23276

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **ABEL EUCEDA KENIA YANIRA**
Con Registro Tributario Nacional: **17091975001020**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-23276 en fecha 03/05/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25415174014 de fecha 03/05/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 27723201624, presentada el 21/04/2021, la presente Constancia vence el 02/05/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE

(*) Es obligación del destintario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx, ingresando el número **201-21-10500-23276** o mediante el siguiente código QR:

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE HONDURAS, C.A.

TESTIMONIO

DESPACHO LEGAL Ramsés Reyes

Dirección:

Teléfono:

DE LA

ESCRITURA PUBLICA

No. 486

De Comerciante Individual

PREMIUM SAFETY PAPER

Otorgada por Kenia Yaniray Abel Enceda

A favor de Ella misma

AUTORIZADA POR EL NOTARIO

Mario Gerardo Ramírez Flores

17 DE 04 DE 2015

Honduras, C.A.

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.

PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2012-2015

N°. 2614454

TESTIMONIO.-

INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS (486).- En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, siendo Las Nueve de la mañana (9:00am) a los Diecisiète (17) días del mes de Abril del año dos mil Quince (2015), Ante Mi, MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES, Abogado y Notario Público del domicilio de San Pedro Sula Cortes, y en transito por esta Ciudad inscrito al Colegio de Abogados de Honduras bajo el número SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES (7,893) e inscrito bajo el numero MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE (1,569) del Registro de la Corte Suprema de Justicia, con Notaría ubicada en la Colonia San José, Zona S.O., 10 Y 11 avenida, 14 calle, local número 1,011, de esta ciudad, Registro Tributario Nacional numero 05011976067332;, comparece personalmente la Señora: KENIA YANIRA ABEL EUCEDA, mayor de edad, Soltera, comerciante, Hondureña y de este domicilio, actuando en su condición personal, y quien asegurándome hallarse en el pleno goce y ejercicio de sus Derechos Civiles, libre y espontáneamente dice: UNICO: Que teniendo capacidad para ejercer el Comercio, por éste acto y por medio del presente Instrumento, se declara y constituye en COMERCIANTE INDIVIDUAL siendo su actividad principal La Exportación e Importación de vehículos, repuestos y accesorios para los mismos nuevos o usados, asi como prestar el rubro de transporte de personas y carga, compra y venta de mercadería en general, Así como cualquier otra actividad comercial Licita que tenga que ver directa o indirectamente con su rubro principal, pudiendo operar dentro y fuera de la República, y su domicilio será en la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, y el Capital en giro es de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS.5,000.00), de cuya existencia yo el Notario, Doy Fé; que se declara y constituye en COMERCIANTE INDIVIDUAL y que se llamara "TRANSPORTES HERNANDEZ ABEL".- Así lo dice y otorga, y enterada la

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner

otorgante de su derecho a Leer por si éste Instrumento, por su acuerdo le di Lectura integra, en cuyo contenido se ratifica y firma.- Yo el Notario advertí a la otorgante su obligación de hacer todas las publicaciones de estilo correspondientes que establece el Articulo Trescientos Ochenta (380) del Código de Comercio, así como la inscripción de esta Escritura Pública En el libro de Comerciante Individual, en el Libro de Registro Mercantiles de esta Ciudad; y en la Cámara de Comercio e Industrias de Cortes de lo anterior, del conocimiento, edad, estado, profesión y vecindad de la compareciente **KENIA YANIRA ABEL EUCEDA**, asi como de haber tenido a la Vista la CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO: **1709-1975-00102** Y REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL NUMERO: **17091975001020 DOY FE.**- Firma y huella Digital **KENIA YANIRA ABEL EUCEDA.**- Firma y sello del Notario **MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES.**-

Y para entregar a la señora **KENIA YANIRA ABEL EUCEDA**, Libro sello y firmo esta Primera Copia en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento, en el papel sellado correspondiente y con los timbres de ley debidamente cancelados, queda su original con el que concuerda bajo el número preinserto de mi protocolo del corriente año donde anote este libramiento.

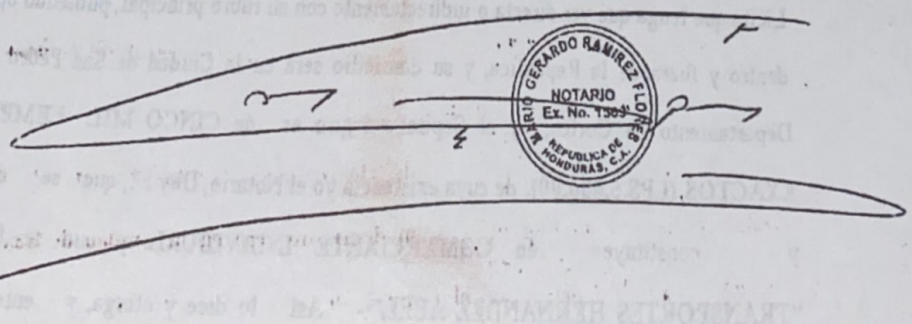

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.

PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2012-2015

N°. 2614455

CCIC
CENTRAL ASOCIADO
REGISTRO MERCANTIL SPS
OFICINA DE REGISTRO DE: 4434
INSCRIPCION SEGUN ASIENTO No.
DEL DIARIO ELECTRONICO MERCANTIL
SAN PEDRO SULA 21-04-2015
FECHA
REGISTRADOR

REGISTRO MERCANTIL
CENTRO ASOCIADO
MATRICULA 9542
INSCRIPCION 4434
SAN PEDRO SULA 22-4-2015
REGISTRADOR

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner

SAN LORENZO AVANZA POR UNA VIDA MEJOR

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIOS

N° 014262

EMPRESA: TRANSPORTE HERNANDEZ ABEL

PROPIETARIO: IRENIA YANIRA ABEL LUCEDA

UBICACIÓN: :COL. MORAZAN

SAN LORENZO, VALLE 13 DE Enero DEL 2020

CÓDIGO TRIBUTARIO	
FORMA DE CONSTITUCIÓN	
ACTIVIDAD PRINCIPAL	:SERVICIO DE TRANSPORTE

ALCALDIA MUNICIPAL DEPTO. MPAL. DE JUSTICIA 2014-20.. SAN LORENZO

Consuelo Velásquez

Departamento de Justicia Municipal

Conforme al Reglamento para la apertura y operación de establecimientos Comerciales en el municipio de San Lorenzo

VALIDO HASTA EL 13 DE ENERO DEL 2021

"La Nueva Grafisur" Tel. 2781-4305

2018 - 2021

Scanned with CamScanner

0134200024O7
ALCALDIA MUNICIPAL DE NACAOME/INGRE
BARRIO EL CENTRO

CHEQUE No. 00010937

Ciudad de Nacaome, Valle, 10 de agosto de 2022

Lugar y Fecha

Kenia Yanira Abel Euceda

L 44,401.50

Páguese a la orden de

Cuarenta y cuatro mil cuatrocientos y un lempira con 50/100 ctvs. **********

Lempiras

Cantidad en letras

BANPAIS
BANCO DEL PAIS, S.A.

ALCALDIA MUNICIPAL NACAOME
TESORERIA MUNICIPAL
ALCALDIA MUNICIPAL
NACAOME VALLE

Firma(s)

:0100215O:000134200024O7":000010937

Scanned with CamScanner